



Análisis
Social

Grandes esperanzas

Sagrario Angélica Núñez Rangel

Como acontecimiento para resaltar en esta coyuntura semestral se presenta el proceso electoral del 2 de julio, que trazó desde el comienzo de las campañas políticas una vía hacia la oportunidad del cambio, después de más de 70 años de gobierno de un solo partido que ha hecho mella en el sistema y en las políticas sociales. El PRI, un partido que emana de la revolución y toma de ésta un programa de corte social, se ha agotado con el tiempo y su discurso ha quedado rebasado.

No es necesario que mueran los contendientes, sino que se renueven; que las ideologías de los partidos sopesen sus programas y modos de acción y también ofrezcan al electorado verdaderas ofertas tangibles y realizables ante las nuevas lógicas mundiales que permean el diseño, la acción e implantación de las políticas públicas y la planeación sexenal.

Mucho se ha dicho acerca de que las demandas rebasan los recursos, porque estos últimos son siempre limitados; si bien es cierto, por otra parte, que un Estado nunca podrá dar satisfactorios a todos los individuos, sí debe dar solución al mayor número de demandas posibles, para una adecuada estabilidad que genere condiciones apropiadas de gobernabilidad. En la actualidad el número de población mexicana asciende a 97.4 millones de habitantes; sin embargo, a pesar de lo positivo que resulta el hecho de que su tasa de crecimiento haya mostrado una reducción al pasar del 2.1% anual (1990-1995) al 1.6% (a partir de 1995),¹ son constantes los retos y los rezagos en áreas como vivienda, educación, empleo, seguridad, alfabetización, alimentación, salud, etcétera.

Ante los grandes rezagos sociales se genera entonces una cadena de detonantes negativos para la sociedad como son: inseguridad, aumento, crecimiento de las áreas de producción, consumo y comercialización de enervantes (narcotráfico), suicidio,

¹ Resultados preliminares del XXI Censo General de Población y Vivienda 2000, INEGI, en Internet.

corrupción, migración, grandes desigualdades sociales, menoscabo del Estado de Derecho, etcétera.

Ante la lógica de un Estado promotor, la idea de las soluciones tripartitas (sociedad, iniciativa privada y Estado), como por ejemplo en los programas de vivienda y los esquemas de financiamiento que maneja el INFONAVIT, se convierte en constante; ya no es sólo el Estado el que debe dar solución a las demandas, sino que la responsabilidad se reparte y se alude a la solidaridad como método de acción.

Hoy no hablamos únicamente de un cambio sexenal, sino de un cambio de sistema, que obliga a una democracia comprometida desde la sociedad y desde la autoridad.

El país que heredará el nuevo gobierno a partir del 1 de diciembre es un mosaico de retos en lo social así como en lo político, en lo económico y en lo jurídico.

1. ¿Qué se hereda?

1.1. Empleo

A pesar de que se habla de que la cifra de desempleo se ha saneado un poco (la tasa actual es del 2%), es importante hacer notar que el ingreso por persona tuvo una disminución de 67 centavos de dólar, al pasar de 8.37 dólares en 1997 a 7.70 dólares según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)² de este año; y no sólo eso, sería prudente cuestionar la calidad del tipo de espacios laborales que se abren, pues según plantea un estudio de Carlos Muñoz Izquierdo, por cada tres egresados de educación superior sólo hay un empleo; los puestos profesionales mejor remunerados los ocupan sólo el 3.7% de la población económicamente activa, y el 82.5% son técnicos y obreros.³ ¿Qué pasa entonces con la gente que egresa de las universidades?, ¿realmente ejercen su profesión o engrosan las filas de las fugas de cerebros, de la economía informal o de *free-lance*? Un dato ilustrativo: el 33% de las casi 900 000 personas desempleadas

² Último informe del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

³ "En México sólo hay un empleo por cada tres egresados de nivel superior", en *La Jornada*, martes 13 de junio de 2000, en Internet.

tienen educación media y superior, y de los empleados el 50% recibe dos salarios mínimos o menos.⁴

Las oportunidades para el profesionista se vuelven escasas, las ofertas de trabajo no le son atractivas y a esto se anexa la falta de prestaciones, la inseguridad laboral (es decir que los empleos no son fijos), la falta de capacidad de ahorro y de oportunidad en la elevación de su nivel de vida.

Sin embargo, el nuevo gobierno habla de crear 1 500 000 empleos anuales. Quizá un buen punto para la solución de la calidad del empleo sea el fomento a la inversión que los genere a nivel directivo, y que sean un verdadero espacio para los profesionistas de este país.

1.2. Seguridad

Algunos buscan como causa de la inseguridad, a la pobreza; otros hablan del desempleo, pero el tipo de inseguridad que se vive en el país no es producto de individuos aislados, sino de una industria del secuestro, del robo y del narcotráfico que han convertido en una empresa muy lucrativa el terror de los ciudadanos.

La inseguridad ha generado que vuelva sobre la mesa de discusión (moral, legal y ética) la tan mencionada pena de muerte y la propuesta de aplicarla como forma de escarminamiento; la cuestión más que desde el ángulo moral estriba en la falacia de la existencia de un estado de derecho débil y manipulable en un país donde el ciudadano es víctima potencial de actos de autoridad, no siempre apegados al marco jurídico y sí a decisiones subjetivas; con esto de antecedente, la figura de la pena de muerte se convierte más que en un castigo para el delincuente (un castigo momentáneo) en un peligro para el ciudadano. Si la pena de muerte fuera contemplada como solución inmediata a los altos índices de asesinatos, secuestros y violaciones, los países que la contemplan en algunos de sus estados, léase Estados Unidos, no muestran al mundo cifras de disminución de sus índices delictivos que convengan en utilizarla como medio en la búsqueda del saneamiento de la seguridad pública del ciudadano.

⁴ "El México que gobernará el nuevo presidente, viejos y nuevos problemas", en *Este País*, núm. 112, julio, 2000.

Por parte de la sociedad, la condena a la inseguridad y a la aparente pasividad de la autoridad se manifiesta en marchas del silencio. Este semestre no ha tenido lugar ninguna, sin embargo ante la ausencia de instituciones eficaces en la persecución del delito, el ciudadano se agrupa en asociaciones civiles para desde ahí denunciar y darle seguimiento a su caso y a otros más. Ante la indefensión, el armarse se convierte en opción para muchos, y hacer justicia de propia mano se vuelve una constante, en las grandes urbes, a manera de linchamientos, que demuestran una ciudad hastiada de la poca o nula aplicación del Estado de Derecho.

Son pocas las salidas o soluciones; la corrupción y la impunidad son elementos importantes para que esta industria ilícita florezca; el contubernio entre autoridad y delincuente es causa de la reincidencia, el delincuente cuenta con recursos jurídicos que le permiten una estancia corta en las cárceles y su regreso a las calles de forma rápida y, sin embargo, existe una sobrepoblación de los centros penitenciarios. La solución inmediata que le ha dado la autoridad al problema de la delincuencia ha sido el alargamiento de las penas, si la causa es la pobreza y el desempleo (como se justifica), entonces más que darle una solución vía alargamiento punitivo, ésta se encontraría en oportunidades de empleo de calidad y en buscar mecanismos de mejora en los niveles de calidad de vida. No se puede dejar de lado que el 50% de marginación en las localidades del país se encuentre en un nivel alto,⁵ y que el 28% de la población se encuentra en pobreza extrema.⁶

Ahora, que si el problema, como se palpa, está en la corrupción y el contubernio, es necesario regenerar el sistema de justicia en México y motivar la adecuada aplicación de la ley.

En México, 446 centros penitenciarios acogen a casi 144 000 personas y su capacidad es de 106 000 espacios.⁷ Según datos de la revista *Este País* "en el DF (1999) ocurren 622 delitos diarios."⁸

Y dentro de este esquema de inseguridad entra también el narcotráfico que, a pesar de que el Congreso del los Estados Unidos ha vuelto a dar la certificación, en febrero de este año, ante el compromiso de implantar programas efectivos, México sufre un

⁵ *Ibid.*, p. 71.

⁶ "Hacia la Cumbre de Desarrollo Social 2000", en *Este País*, núm. 111, junio, 2000, p. 67.

⁷ "Delincuencia y procuración de justicia", en *Este País*, núm. 110, mayo, 2000, p. 5.

⁸ "El México que gobernará el nuevo presidente", en *Este País*, núm. 112, julio, 2000, p. 68.

problema mayor en esta rama, porque de ser sólo productor y distribuidor, ahora se convierte en consumidor. El consumo en cinco años según los centros de atención juvenil, aumentó un 40%.

Las ejecuciones propias del narcotráfico que tiempo atrás sólo tenían lugar en las zonas de control y origen de los cárteles y las productoras de enervantes, se importan a las ciudades, y dentro de barrios populares tienen lugar las riñas entre grupos por el control del territorio de consumo y de comercio.

Según la Procuraduría General de la República (PGR), los resultados en la lucha contra el narcotráfico, a partir del 1 de enero a junio, han sido el aseguramiento de 10 398 kg de cocaína, 907 toneladas de marihuana, 126 kg de goma de opio, 163 kg de heroína y 200 kg de metanfetaminas, y se han erradicado 7 207 hectáreas de cultivos ilícitos.⁹

El número de narcotraficantes detenidos ente 1989 y 1999 ha sido de menos de 10 000, en comparación con 1992 que ascendió a más de 25 000.¹⁰

Estados Unidos denuncia corrupción y falta de cooperación en la extradición de delincuentes, y en México se vuelve un negocio muy rentable con un crecimiento potencial. Mientras no existan buenas políticas para el agro mexicano, la producción será de difícil erradicación, y mientras no se ataque el consumo, el negocio seguirá siendo muy lucrativo para los nuevos grupos que buscan controlar el mercado de los consumidores en las escuelas, en los bares y en los mercados sobre ruedas.

1.3. Medios de comunicación

Las dinámicas sociales que México viene padeciendo parecen tomar nuevas formas; los antes clásicos agrupamientos civiles hoy buscan desde tribunas tecnológicas conocidas, valoradas y visitadas por los cibernautas, llegar y permear la conciencia de un mayor número de demandantes.

Quizá hace cinco años las soluciones o las capacidades que brindaban estas tecnologías a la sociedad mexicana en concreto no hubieran sido consideradas; los costos que implicaba tener un

⁹ Palabras del Procurador durante la conmemoración del Día Internacional de la Lucha contra el Uso indebido y Tráfico ilícito de drogas, PGR, 26 de junio de 2000, en Internet.

¹⁰ "El México que gobernará el nuevo presidente", en *Este País*, núm. 112, julio, 2000, p. 68.

equipo de cómputo en casa, la conexión a Internet y el costo telefónico, provocaba que esto fuera sólo un sueño utópico para un gran segmento de la población y que el acceso estuviera limitado únicamente a un estrato social económico medio-alto.

Hoy en día, si bien el acceso sigue estando condicionado por el costo económico de dos recursos, la línea telefónica y el equipo, el otro, la conexión, tiende a desaparecer al aumentar la oferta gratuita que se ofrece en las principales ciudades del país (Terra, Tutopia, American On Line, etc.) Un mayor número de personas en México hace uso diariamente de una plataforma de información, entretenimiento, comunicación y convivencia llamada Internet. Aunque el acceso sigue siendo desigual en zonas rurales y zonas urbanas y hasta en el nivel de importancia de una ciudad frente a otras, hay algo que viene en crecimiento y es la demanda y preferencia que da la sociedad a Internet como medio electrónico de información. Ilustrativo es el hecho de que el español sea hoy reconocido como el segundo lenguaje en grado de importancia dentro de Internet y los oferentes de servicios hayan tenido que reconsiderar sus ofertas para un público hispano-parlante.

En México en este semestre hemos sido observadores de dos hechos importantes: por un lado la unión Telmex-Microsoft que crean el portal MSN y unen plataformas en una competencia agresiva por el mercado mexicano de Internautas y, por otro lado, la unión de la televisión e Internet (My Web) hoy apenas entrando a México pero que promete un acceso fácil, cómodo y económico, al desechar un recurso más: el costo del equipo de cómputo y en un futuro plantea dejar de prescindir de la línea telefónica.

¿Qué tanto Internet llegará a condicionar los comportamientos sociales? o a la inversa, ¿los compartimientos sociales condicionarán a Internet?

La pregunta viene a mente cuando se escucha que el grado cultural de la sociedad condiciona el tipo y la calidad de información o entretenimiento que se transmite las 24 horas del día por radio o televisión y me atrevería a afirmar que hasta por la prensa. Esto se convierte, entonces, en un punto importante porque dependería de una iniciativa, desde la sociedad, el generar y demandar mayor calidad mediática.

Es decir, hablamos de un cambio que no venga desde los medios sino que emerja desde abajo y suba como el vapor de agua.

Las palabras de Federico Wilkins, productor de los hoy conocidos *Talk Shows* en Televisa, nos dan un parámetro para poder medir el tipo de calidad en televisión para el pueblo mexicano, y dice en entrevista: "Se nace con un determinismo socioeconómico muy difícil de romper, que condiciona una cantidad de referentes de entretenimiento, de acceso a las artes. No podemos tener una televisión suprema si 750 mil personas reconocen que leen en el país".¹¹

Quizá entonces el debate hoy congelado para unos, y para otros necesario de retomar, en cuanto a la ética, a la responsabilidad mediática, convenga aterrizarlo en la sociedad, porque es desde sus exigencias y sus limitaciones culturales y educativas de donde surgen las propuestas para hacer que el público determine unos medios más responsables, más veraces, más éticos y profesionales.

No hay que olvidar en todo esto que los medios han sido protagonistas y creadores de vínculos de unión, espacios de conocimiento e información y constructores de opinión pública y hasta generadores u obstaculizadores de una positiva cultura política, cuya consecuencia tiene especial repercusión en las democracias.

1.4. Derechos Humanos

En derechos humanos las cosas no son nada fáciles. Además de las quejas por detenciones arbitrarias, privación ilegal de la libertad y acciones ilícitas de servidores públicos, se suman las demandas que la pluralidad democrática y la globalización obligan: de género (mujeres, homosexuales); de grupos vulnerables (indígenas, discapacitados, refugiados, migrantes, miembros de movimientos religiosos), y las de agrupaciones sociales de diversa naturaleza que buscan ser vínculo entre los afectados y las comisiones de derechos humanos en todos los niveles (estatal o federal) y que se convierten en tribunas denunciadoras de situaciones que lesionan las garantías de grupos o individuos.

Desde la creación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) en 1990, se ha dado un gran avance en el aspecto formal de su autonomía, respecto al gobierno federal. Este acontecimiento es reciente y ocurre porque en México se cuenta ahora con un *Ombudsman* autónomo, ahora en la persona de

¹¹ Federico Wilkins, "En el nombre del rating", en *Revista Día Siete*, semanal, año 1, núm. 4, p. 11.

José Luis Soberanes; este hecho sufrió de la sombra de aparentar ser una decisión derivada del Ejecutivo y de que el Senado, órgano federal que votaría al nuevo presidente de la CNDH, no contó con la madurez necesaria que le permitiera leer a los partidos las necesidades de la CNDH y las aptitudes de los cinco candidatos en la palestra, entre ellos Mirielle Roccati. Aunque las resoluciones de la CNDH siguen siendo sólo recomendaciones públicas y autónomas, el siguiente paso pudiera ser lograr la total autonomía, tanto formal como materialmente, de la CNDH y desaparecer la figura de recomendaciones a sus resoluciones, o sea dar a éstas el peso jurídico que las convierta en obligaciones y responsabilidades de la autoridad hacia el ciudadano. De esta manera se limitaría la libertad de la autoridad de desechar o hacer caso omiso de éstas.

El tema de derechos humanos se ha convertido hoy a nivel mundial en tema condicionante de las negociaciones políticas y económicas entre las naciones y, por lo tanto, su descuido afecta en los proyectos de tratados comerciales o relaciones internacionales que contempla el gobierno mexicano. La Unión Europea mantuvo bajo la lupa al gobierno mexicano con respecto a la vigilancia de los derechos humanos en la zona zapatista y condicionó su aprobación.

Por eso, el tema pasa a ser estratégico y la vigilancia al respeto de los derechos humanos por parte del Estado se prioriza.

Qué pasa en derechos humanos: según la CNDH desde 1990 el número de quejas recibidas han sido 69 927, de las cuales se han concluido 68 883 y en trámite quedan 1 044; 1999 representa una disminución en el número de quejas porque sólo se recibieron 3 830, se concluyeron 3 792 y quedan en trámite 1 044.¹²

Esto último arroja una pregunta: ¿O en México se transgreden cada vez menos los derechos humanos?, o ¿se transgreden igual o más y la sociedad no confía en la Comisión y esta desconfianza se ve influida por el hecho de que la CNDH o las de los estados sólo puedan emitir recomendaciones a la autoridad?

Aún así es necesario continuar perfeccionando y fortaleciendo la Comisión para que ante los retos tecnológicos, científicos y laborales pueda asumir un papel defensivo en favor de las garantías individuales, traducidas en libertades y seguridades que reconoce mas no otorga el Estado al individuo.

¹² Datos de la CNDH en su página en Internet